

Proceso	GERENCIA	Código FOR ARM-GD-01
Subproceso	Direccionamiento estratégico	Versión 2
Nombre del documento	Comunicado	Fecha Diciembre 2023
		Página 1 de 2

Popayán, 19 de marzo de 2024

Doctor. MARIO JAIR CAMPO TROCHEZ Secretario de Salud Secretaria de Salud Departamental de Salud Carrera 7 Calle 4 Esquina Popayán - Cauca. Popayán Cuca

Asunto: CONVOCATORIA PARA COFORMACION DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E.

Cordial saludo,

Solicito de su colaboración para realizar convocatoria de elección de representante de la liga de usuarios de la Empresa Social del Estado Popayán ESE ante la junta directiva, toda vez que se encuentra vacante al cargo del último representante elegido en el año 2021, su periodo venció el 7 de enero de 2024.Lo anterior teniendo en cuenta normatividad vigente.

La ESE POPAYAN propone como fecha para llevar a cabo la elección el día 8 de abril de 2024 en el horario de las 10:00 am en el auditorio de la unidad de atención sur occidente (antigua casa rosada).

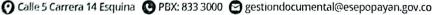
Se realiza relación de calendario del procedimiento:

FECHA	ACTIVIDAD		
Del 20 de marzo al 27 marzo 2024	Recepción de hojas de vida a través de correo institucional siaupopayan@esepopayan.gov.co Adjuntar en PDF Presencial Oficina de Atención al Usuario unidad de atención sur occidente (antigua casa rosada) Horario: lunes a viernes 7:00 am a 12:00 meridiano 1:00 pm a 5:00 pm		
Del 1 de abril al 4 de abril 2024	Revisión y selección de hojas de vida		
8 de abril 2024	Elección presencial del representante de los usuarios en el auditorio de la unidad de atención sur occidente (antigua casa rosada) Horario de 10:00 am a 12:00 meridiano.		
9 de abril 2024	Comunicación por escrito ante la Secretaria Departamental de salud a la personas que resulte elegida como representante ante la junta directiva de la Empresa Social del Estado Popayán ESE		

Para recepción de las hojas de vida se debe tener en cuenta

- 1. Formato único de hojas de vida debidamente diligenciadas.
- 2. Fotocopia de cedula de ciudadanía
- 3. Certificado judiciales vigente
- 4. Certificado de antecedentes de disciplinarios







(i) Www.esepopayan.gov.co







Proceso	GERENCIA	Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Direccionamiento estratégico	Versión	2
Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
		Página	2 de 2

5. Acreditar la participación por un año o más a un comité de usuarios de la entidad prestadora del servicio de salud o empresas promotoras de salud

6. Haber utilizado los servicio de la ESE Popayán en el último año.

Agradezco la atención prestada, quedo atento a cualquier inquietud

Cordialmente

ZULLY BERNANDA RUIZ MENESES

Gerente

Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

Revisó:

Edilberto Palomino - P.U Administrativa

Proyectó:

Leydy Katherine Patiño Galindez - Afiliada Participe SINTRAUNPROS - SIAU wtb.



